

ACTA DE MESA DE VALORACIÓN PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 13:40 horas del día 25 de julio de 2016, se reúnen en el despacho del Sr. Vicepresidente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, sito en la primera planta del Torreón Fortea, ubicado en la calle Torrenueva nº 25, D. Fernando Rivarés Esco, como Presidente de la Mesa, D. Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal, D. Luís Jiménez Abad, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, D. Saúl Esclarín Serrano, Director General de Cultura y D. Elena Laseca Ferrández, Directora-Gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.; todos ellos como vocales, con voz y voto, excusan su asistencia D. Miguel Angel Ruiz León, Coordinador General del Area de Economía y Cultura, Dña. Sara Fernández Escuer, Concejal del Grupo Municipal de Ciudadanos Partido de la Ciudadanía. No asiste ningún representante del Grupo Municipal Partido Popular, ningún representante del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, ningún representante del Grupo Municipal de Chunta Aragonesista y, actuando como Secretario de la Mesa, D. Francisco Javier Badal Barrachina, Jefe del Servicio Administrativo de Presidencia, Economía y Hacienda, asistido por Dña. M^a Victoria Rincón Escalada, Administrativo del Área de Administración y RR.HH., con objeto de constituir la MESA DE VALORACIÓN, para dar cuenta del informe técnico y apertura del Sobre nº 3 Oferta Económica del procedimiento de concesión de la "**LICENCIA PARA EL MONTAJE, EXPLOTACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA CARPA DE LOS ALIMENTOS DENOMINACIÓN DE ORIGEN EN EL PARQUE DE MACANAZ, DE ZARAGOZA DURANTE LAS FIESTAS DEL PILAR 2016**" Ref. EXPET. 560.583/2016.

En primer lugar, se da cuenta a los miembros de la Mesa, del informe técnico, de fecha 21 de julio de 2016, elaborado por los técnicos designados, de la documentación contenida en el sobre nº 2, en aplicación de los criterios evaluables mediante juicios de valor con el siguiente resumen de las puntuaciones totales obtenidas en los diferentes apartados de las propuestas técnicas:

Empresas	Propuesta Técnica	Mejoras	TOTAL
Plica 1:PASTORES GRUPO COOPERATIVO DE PRODUCTORES DE CARNE	16,1	8	24,1
Plica 2:INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO DE ESPECTÁCULOS Y ACONTECIMIENTOS S.L	14,4	2,75	17,15

En el informe técnico "*se hace constar a la Mesa, que PASTORES GRUPO COOPERATIVO DE PRODUCTORES DE CARNE propone programación los días jueves 6 y viernes 7 de octubre, indicando que se encuentra fuera del objeto del contrato.*

También se hace constar, que en su propuesta de carta de bebida y comida indica: "Esta lista de precios es sólo orientativa, precios y productos pueden ser cambiados."

Seguidamente y a la vista de todo lo anterior, por unanimidad de todos los miembros de la Mesa de Valoración presentes con derecho a voto, acuerdan en relación al adelanto de las fechas de apertura que de acuerdo con la condición 5.2- Plazos de montaje, actividad y desmontaje que establece "*cualquier ampliación en las fechas anteriores al 8 de octubre deberá ser solicitada por el titular de la licencia en escrito que dirigirá a la Consejería de Economía y Cultura del Ayuntamiento de Zaragoza, quien determinará si procede la citada ampliación*".

En relación a la carta de precios y productos presentada, por unanimidad de todos los miembros de la Mesa de Valoración presentes con derecho a voto, acuerdan que de resultar adjudicatario, estos precios serán precios máximos.

A continuación en acto público y en presencia de Diego Franco y Tomás Cerezo, en representación

SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A.U.
LICENCIA "CARPA MACANAZ".
ACTA MESA VALORACIÓN 25-07-2016

de la Plica 1, Pastores Grupo Cooperativo de Productores de Carne, S. Coop. se le da traslado del contenido del informe técnico y se le informa sobre el acuerdo tomado por la Mesa en relación a las peticiones de ampliación de fechas y de la lista de precios.

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre nº 3, Proposición Económica, con el siguiente resultado:

Empresas	Proposición Económica
Plica 1: PASTORES GRUPO COOPERATIVO DE PRODUCTORES DE CARNE	65.150,00 euros.
Plica 2: INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO DE ESPECTÁCULOS Y ACONTECIMIENTOS S.L	70.000,00 euros.

A continuación, el Sr. Presidente pregunta a los representantes de la plica 1, si tienen alguna duda o cuestión que plantear a la Mesa, sin que se plantee por éstos duda o aclaración alguna.

Finalizado el acto público y una vez que los representantes de la plica 1, abandonan la sala, la Mesa acuerda que por los técnicos designados para la emisión del informe técnico se emita nuevo informe en el que se evalúen las ofertas económicas conforme a la fórmulas contenidas en las Bases del procedimiento, y se obtenga la puntuación total de todos los licitadores a fin de determinar cual es la oferta económicamente más ventajosa, acordando igualmente la Mesa por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la empresa cuya oferta alcance la mayor puntuación en el informe de referencia.

A continuación siendo las 14:40 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firma conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE DE LA MESA



EL SECRETARIO DE LA MESA

